



DECRETO No. 574 DE 2025

"Por medio del cual se designa a la representante del Departamento de Bolívar en el certamen Miniworld Colombia en la categoría Pre teen"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, es deber del Gobierno promover la difusión de los valores culturales de la Nación;

Que, el Certamen Mini World de Colombia, que se realiza en la ciudad de Bogotá, es un concurso que selecciona las niñas más lindas, para competencias internacionales, con el fin de incentivar sus actividades talentosas;

Que, la niña **CAROLINA DEL MAR SANTANA RUIZ**, reúne todas las condiciones para representar a nuestro Departamento, en tan importante evento, puesto que, en ella, se conjugan a plenitud, las características y virtudes fundamentales de las niñas de nuestra tierra, por su dulzura, sus cualidades, su belleza y sobre todo su inigualable carisma;

Que, es importante para nuestro Departamento participar en este acto de tradición cultural, nombrando una representante para el reinado que se promueve en dicho certamen.

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

DECRETA

- Artículo** Designe representante por el Departamento de Bolívar, ante el certamen Miniworld Colombia en la categoría Pre teen, que se celebra en la ciudad de Bogotá, a la niña **CAROLINA DEL MAR SANTANA RUIZ** para el periodo 2025 a 2026.
- Artículo** La actuación de la representante del Departamento se hará en forma Ad honorem.
- Artículo** La representante del Departamento de Bolívar que se designa mediante el presente Decreto, contara con el apoyo de la entidad territorial, a través de la Unidad de Protocolo adscrita a la Secretaría Privada, sin que este apoyo implique erogaciones dentro de su presupuesto.

COMUNIQUESE Y CÚMPIASE

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C, a los 8 días del mes de mayo del 2025

Yamil Hernández Ariana Padua

Gobernador del Departamento de Bolívar